

3. PLAN DE GESTION.

PROGRAMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La formulación del programa de gestión es un proceso participativo, concluyente e interactivo en el cual intervienen todas las unidades académicas y administrativas de la UIS.

El concejo superior deberá aprobar los lineamientos para la elaboración del programa de gestión y presupuesto general 2025.

Es importante resaltar que el programa de gestión institucional que se plantea debe ir alineado en el cumplimiento del proceso de planificación que está enmarcado en los enfoques estratégicos definidos por el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, aprobado según Acuerdo del Consejo Superior N.º 047 de 2019:

1. Formación integral e innovación pedagógica.
2. Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales.
3. Cohesión social y construcción de comunidad.
4. Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales.
5. Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial.
6. Gestión universitaria para la excelencia académica.

Mi gestión como líder estratégico es definir mediante un diagnóstico estratégico el cumplimiento y seguimiento de los enfoques estratégicos planteados en el plan de desarrollo. Y así definir claramente las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del mismo.

Mejoraremos lo ya aprendido, Haremos lo que mejor sabemos hacer y desarrollaremos lo que se debe hacer. un cambio Institucional utilizando la herramienta del conocimiento y experiencia de nuestra Institución. Fortaleceremos enfoques estratégicos definidos por el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 alineados a los nuevos paradigmas de la educación formal en Colombia con enfoque de globalización del conocimiento.

Todos somos parte del cambio;

La comunidad universitaria será parte del cambio, todos enfocados en valores y virtudes que nacen del corazón como la honestidad, rectitud, cumplimiento, la moral y ética tanto global como independiente y una cultura institucional alineada con un fin particular el bienestar integral de una comunidad estudiantil digna de servir a Colombia en cualquier parte del mundo.

Bajo la anterior premisa y pensando estratégicamente en nuestro sueño que es la visión, nuestra misión y objetivos estratégicos seguiremos siendo los pioneros en la educación en un mundo globalizado de cambios.

El concejo académico por un proceso participativo diseñaremos la programación anual, incluyendo línea de tiempo, cronograma de gestión.

De este proceso se implementará la socialización donde se presentarán la información a las diferentes unidades académico administrativas (Escuelas, Departamentos, Divisiones y Direcciones) organizadas por Facultad, IPRED y Vicerrectorías y unas jornadas de capacitación sobre los temas del programa.

Es de resaltar que los enfoques estratégicos de mi gestión se enfocaran en:

1. Formación integral e innovación pedagógica.
2. Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales.
3. Cohesión social y construcción de comunidad.
4. Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales.
5. Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial.

6. Gestión universitaria para la excelencia académica.

Fortaleciendo acciones encaminadas generales como:

- Investigación e Innovación como ejes articuladores de las funciones misionales y Cohesión social y construcción de comunidad.
- Investigación.
- Programas para apoyar la innovación empresarial y social.
- Programa de fortalecimiento del enfoque de género y la oferta de bienestar.
- Enfoques estratégicos de Formación integral e innovación pedagógica y Gestión Universitaria para la excelencia académica
- Fortalecer el liderazgo institucional en la generación de conocimiento de alta calidad, soportado en las calidades académicas e investigativas de los profesores.
- Formación integral y el acompañamiento estudiantil, la implementación de herramientas TIC.
- Fortalecimiento de la calidad académica.
- Fortalecimiento de los programas para el desarrollo de las competencias pedagógicas de los profesores.
- Fortalecimiento de la Gestión universitaria para la excelencia académica.

- Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales y Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir.
- Fortalecimiento de la incorporación de herramientas TIC en el marco del modelo pedagógico institucional 2021.
- Fomento al emprendimiento y relación con el sector productivo
- Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.

M.G. Luis Fernando bueno González